

Buenos días:

Me sorprende, o no, que a la Licitación "**21.963-0015/0411: Contratación de servicios para la gestión de la gobernanza del riesgo, adaptación al cambio climático y priorización de inversiones de la seguridad de las presas estatales en la Dirección General del Agua**" sólo haya habido un licitador.

Éste hecho, por muy anunciado que estuviese, debería inmediatamente haber generado preguntas tales como:

- ¿Cómo?
- ¿Por qué?
- ¿Los posibles licitantes no tienen interés? ¿Por qué?
- ¿Los posibles licitantes no pueden licitar? ¿Por qué?
- ¿El contratista lo esperaba?
- ¿Hay antecedentes de una situación como esta?
- Etc....

Este hecho es revelador y pone de manifiesto que hay cuestiones que se deben debatir sin juicios apriorísticos y de forma absolutamente racional.

La Profesión no puede ni debe seguir consintiendo en esta situación.

La Seguridad de Presas es un Servicio Público y su gestión necesita del consenso de la Profesión,

Prof. Dr. Joaquin Diez-Cascon Sagrado